

DISCURSO DE APERTURA DE LA OCTOGESIMA SEPTIMA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA CEV PRONUNCIADO POR EXCMO. MONS. UBALDO SANTANA SEQUERA ARZOBISPO METROPOLITANO DE MARACAIBO Y PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL VENEZOLANA

Eminencia,
Exmo. Sr. Nuncio de su Santidad
Hermanos arzobispos y obispos
Queridos sacerdotes, religiosas, religiosas y laicos
Invitados especiales
Representantes de los Medios de Comunicación Social

A.- Introducción

1.-Presento por primera vez este informe ateniéndome a una disposición reglamentaria de la Conferencia Episcopal Venezolana: *“Cada año en la Asamblea ordinaria de enero el Presidente presentará al Episcopado un panorama nacional de la Iglesia y del país. Dicho informe será estudiado por la Asamblea, la cual hará un pronunciamiento, cuando lo considere oportuno”*¹

2.-Doy gracias al Padre de Nuestro Señor Jesucristo que nos congrega nuevamente como hermanos en esta octogésima séptima edición de nuestra Asamblea Ordinaria a las puertas del año 2007. Venimos impregnados de las fiestas navideñas que hemos compartido con el pueblo creyente. Como cristianos entre los cristianos, hemos profesado nuestra fe en la Encarnación salvadora del Hijo de Dios en el seno de María.

3.-Como pastores del rebaño, al frente del cual hemos sido colocados en calidad de guías y maestros, nos corresponde dar razón de la esperanza que nos habita, compartir “los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo”², *“alegrarnos con los que están alegres y a llorar con los que lloran”*³. Con este talante propio de nuestra espiritualidad pastoral reseñaré algunos acontecimientos relevantes del año pasado, presentaré los puntos más importantes de la agenda de nuestra asamblea y abordaré algunas situaciones de la realidad internacional y nacional que nos interpelan y exigen de nosotros posiciones claras y respuestas concretas.

¹ Reglamento Art. 5 par. 3

² GS No 1

³ Cf. Rm. 12,15

B.- 2006: Un año denso de acontecimientos eclesiales

4.- Hace un año se eligió la nueva directiva de la CEV y se renovaron las Comisiones Episcopales. El proceso electivo se desarrolló en un clima de oración, de discernimiento y de gran cordialidad fraterna. Las personas elegidas y los equipos conformados cuentan con la brújula segura de la labor realizada por sus predecesores y sobretodo por las orientaciones emanadas del Concilio Plenario de Venezuela que es algo así como una Enciclopedia Pastoral para la evangelización del siglo XXI venezolano.

5.- En el mes de febrero El Santo Padre vistió de púrpura a Venezuela con la gozosa noticia de la elevación a la dignidad cardenalicia de **Mons. Jorge Urosa Savino**. Este gesto nos hizo descubrir cuán atento estaba el Santo Padre a la difícil situación de nuestro país y a la necesidad de nuestras iglesias de contar con un vínculo más estrecho y cercano con la sede petrina. Es un don de Dios que nos incita a comprometernos con el programa del nuevo papa contenido en su encíclica “Deus charitas est” (Dios es amor): *“irradiar el amor a Dios y al prójimo en la Iglesia y en el mundo”*.

6.- El 22 de abril nos trajo la trágica noticia de la desaparición y muerte violenta de nuestro querido **Padre Jorge Piñango Mascareño**. Todos esperamos que las instancias encargadas de las investigaciones lleguen al pleno esclarecimiento de los hechos y se emita un veredicto apegado a la verdad y a la justicia. A su arzobispo aquí presente le reiteramos nuestro agradecimiento por el buen servicio que el P. Piñango prestó al frente de la subsecretaría general.

7.- La conmemoración de los 475 años de la primera creación de la diócesis de Coro nos permitió retornar a nuestras raíces y reencontrarnos con los difíciles pero fructíferos momentos de la fundación de nuestras primeras iglesias. Felicitamos a Mons. José Luís Azuaje por su nombramiento como obispo residencial de la diócesis de El Vigía-San Carlos así como al rebaño colocado bajo su cayado También bendecimos al Señor por el buen servicio pastoral que prestó en esa iglesia, durante la sede vacante, el Administrador apostólico, Mons. Luis Alfonso Márquez.

Vayan también nuestras felicitaciones y reconocimiento fraterno a **Mons. Tulio Manuel Chirivella**, que celebró el pasado mes de noviembre sus cincuenta años de fructífero y gozoso ministerio sacerdotal. Admiramos la firmeza y fidelidad con la que condujo todos los arados que el Señor fue colocando en sus manos abriendo surcos fecundos en los distintos campos de su dilatado pastoreo.

8.- En el año 2006 nuestra iglesia ha seguido dando signos de vitalidad y renovación a través del testimonio de la vida consagrada. Su presencia ha sido particularmente ejemplar, estimulante y referencial en la vivencia del Concilio Plenario y en su activa participación en todas las fases de las sesiones conciliares. Compartimos con gozo la celebración de los cincuenta años de servicio pastoral en el campo de la formación sacerdotal de los Padres Operarios Diocesanos; de las Misioneras de Cristo Jesús, de las Discípulas de Jesús y de las Hijas del Divino Salvador.

9.-Nuestra Conferencia Episcopal ha cumplido 40 años de existencia. Este organismo eclesial hunde sus raíces en el suelo duro y rocoso de la primera mitad del siglo XX. De 1904 a 1962 se realizaron once conferencias ordinarias y ocho extraordinarias. Entre sus principales frutos figuran las tres Instrucciones Pastorales de 1904, 1928 y 1957, verdaderas referencias doctrinales, pastorales y disciplinarias que, conjuntamente con el surgimiento de institutos religiosos venezolanos, la llegada de congregaciones masculinas y femeninas provenientes de Europa y las heroicas empresas educativas y evangelizadoras de grandes pastores nativos, marcaron la pauta del resurgimiento de la Iglesia católica en el país después de las adversidades del siglo XIX que la habían dejado completamente exhausta y sin recursos.

10.- El impulso decisivo provino del Concilio Vaticano II que instituyó las Conferencias Episcopales como órganos permanentes de expresión colegial, de contacto, de trabajo mancomunado de servicio a las iglesias locales a través de las reuniones periódicas de los obispos de cada país⁴. La andadura actual de la Conferencia Episcopal Venezolana se inició formalmente con la Conferencia de Los Teques donde durante 22 días los Obispos adecuaron la normativa universal surgida del Concilio Vaticano II recién concluido a la realidad venezolana. De 1966 a 1972 la nueva figura colegial fue perfilando su funcionamiento bajo la presidencia del Cardenal José Humberto Quintero. En 1972 se aprobaron sus Estatutos y Reglamentos y se creó el Secretariado Permanente del Episcopado, contando con el dinamismo creativo y organizador de su primer secretario, Mons. Ovidio Pérez Morales.⁵

11.- En esta asamblea haremos memoria agradecida del surgimiento de este importante organismo colegial. Fundamentaremos nuestra reflexión en el acertado diagnóstico que el Concilio Plenario hace de la CEV -“*se percibe una debilidad funcional, económica e institucional... y se siente la necesidad de que su animación sea más articulada, efectiva y permanente*”⁶ - y en el conjunto de reflexiones y líneas pastorales contenidas en el Documento sobre Instancias de comunión del pueblo de Dios.⁷ Vivimos agudamente la conciencia de que la hora crucial que atraviesa nuestro pueblo reclama de nosotros un testimonio más contundente de unidad, de colegialidad afectiva y efectiva, de fraternidad y de audacia profética.

12.- El acontecimiento de mayor impacto del año fue sin duda la **clausura del Concilio Plenario de Venezuela**. El acto se llevó cabo el pasado siete de octubre en esta ciudad capital, con la presencia del Cardenal legado de Su Santidad **Jorge Medina Estévez**. Momento emotivo y cargado de honda y comprometedor simbología de envío misionero fue la procesión de las delegaciones de cada diócesis, encabezadas por su obispo, para recibir de manos del Cardenal Medina el libro con los documentos del Concilio. Se hicieron vivas y actuales, en el Parque de las Naciones Unidas, las solemnes palabras de

⁴ Cf. CD 37

⁵ Cf. Porras Baltazar **Nuevos rumbos en la Conferencia Episcopal Venezolana, Iglesia en Venezuela No 70, pp.18-19**

⁶ ICM 49

⁷ NN 47-50; 115-119; 201-204

envío de Jesús a sus apóstoles: “*Vayan pues a todas las naciones y háganlas mis discípulos, bautícenlas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo*”⁸.

13.- El Concilio Plenario es efectivamente un nuevo envío de las iglesias que peregrinan en Venezuela para que salgan a misionar el siglo XXI. Concluidas las seis sesiones de trabajo, aprobados los documentos conciliares y debidamente reconocidos por la Santa Sede, le corresponde ahora a la Iglesia en Venezuela asumir “ *la apasionante tarea de la Nueva Evangelización, que tiene como meta renovar la vida según el mensaje de Jesucristo y hacer de los valores evangélicos savia y fermento de una nueva sociedad, favoreciendo en los fieles cristianos la coherencia entre la fe y la vida, así como la superación de todas las injusticias y fallas sociales, el fomento de la dignidad humana y de una recta conducta familiar, laboral, política y económica*”⁹. El Concilio se puede considerar una respuesta a la pregunta que nos planteara el Papa Juan Pablo II en su primera visita apostólica en 1985: “*¿Cómo transmitir el mensaje de salvación de manera integral y vital, de modo que pueda ser acogido como gracia y exigencia por cualquier hombre sea cual fuere su situación personal, familiar y social?*”

14.- La Conferencia se ha dotado de una Comisión episcopal para el seguimiento y la aplicación del Concilio, con funciones precisas y su trabajo de animación será importante en esta primera etapa. La responsabilidad mayor de su puesta en práctica recae por supuesto sobre cada una de nuestras iglesias. En varias se han puesto ya en marcha diversos modelos de apropiación. Diez diócesis han asumido el proyecto de renovación pastoral impulsado por el Movimiento por Un Mundo Mejor, otras están aplicando el Sistema integral de Nueva Evangelización y otras modelos sinodales propios. Es el caso por ejemplo de la diócesis de San Cristóbal donde se acaba de concluir la primera etapa del II Sínodo diocesano. Alabamos al Dios y Padre de Nuestro Señor Jesucristo por habernos bendecido este año con toda clase de bendiciones espirituales.¹⁰

C.- 2007: Año de aplicación del Concilio y de Aparecida

15.- En el 2007 conmemoraremos el primer centenario del Congreso Eucarístico Internacional, primero de la América Latina, celebrado en el templo de Santa Teresa de Caracas, del 25 al 31 de diciembre de 1907, con motivo del 25° aniversario del establecimiento en la Santa Capilla de Caracas de la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento. **Mons. Juan Bautista Castro**, gran promotor del culto eucarístico, promovió esta feliz iniciativa que contó con una hermosa carta del Papa Pío X... En esta asamblea haremos una relectura conmemorativa y actualizada de esta efemérides a la luz de las orientaciones de los documentos conciliares sobre la Celebración de los misterios de la fe¹¹ y de las Instancias de comunión del Pueblo de Dios.¹² Otras efemérides importantes para el crecimiento de la vida espiritual de nuestras iglesias son la celebración del cincuentenario en marzo próximo de la segunda fundación de la **Orden de las Carmelitas Descalzas** y el

⁸ Mt, 28,20

⁹ GES 13

¹⁰ Cf. Ef, 1,3

¹¹ CMF 13,107

¹² ICM 183

bicentenario de la canonización de **San Benito de Palermo**, el santo negro cuya devoción está profundamente arraigada en los Andes y en muchos pueblos y ciudades del Zulia.

16.- Otro acontecimiento mayor que se viene preparando desde el año 2001 y llegará este año a su realización es la **Quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano**, convocada por Juan Pablo II, ratificada por Benedicto XVI para llevarse a cabo el próximo mes de mayo en el santuario mariano de Aparecida (Brasil), bajo el lema “*Discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en él tengan vida*”. “*Yo soy el camino, la verdad y la vida*”¹³. La inauguración de la Conferencia nos dará a todos los católicos latinoamericanos la inmensa alegría de recibir la primera visita del Santo Padre a nuestro continente.

17.- Concluida la fase de consulta, el CELAM se ha abocado a procesar los aportes de todas las Conferencias Episcopales, que servirá de base e inspiración para la elaboración del documento de síntesis. Nuestra Conferencia ha participado en todo el proceso preparatorio de muy diversos modos y particularmente a través del estudio del documento de participación, de la elaboración de aportes, de la comunicación informativa y de la oración. No deja de despertar curiosidad e interés el propósito de la Quinta Conferencia de desembocar en una Gran Misión Continental. Tema que se entronca con las orientaciones pastorales contenidas en el Documento conciliar sobre la Proclamación Profética del Evangelio en Venezuela.¹⁴

18.- La CEV estará presente con siete delegados, dos por derecho y cinco por elección: el Emmo. Sr. Cardenal Jorge Urosa, quien les habla el presidente de la CEV, el Excmo Sr. Arzobispo Mons. Baltazar Porras y los Excmos. Sres. obispos, José Luís Azuaje, Jesús Alfonso Guerrero, Mario Moronta y José Angel Divasson. También fueron elegidos cinco suplentes. Esperamos la designación definitiva por parte de la Santa Sede tanto de los obispos como de los sacerdotes, religiosos, religiosas, laicos y laicas que participarán bajo diversos títulos en la Conferencia general. A la delegación venezolana le corresponderá sin duda la tarea de compartir con sus hermanos latinoamericanos el don del Concilio Plenario y aportar sus luces para encontrar entre todos los caminos para evangelizar algunas realidades y situaciones particularmente álgidas que han ido surgiendo en el horizonte latinoamericano y que representan desafíos que no podemos eludir.

D.- Agenda de la octogésima asamblea ordinaria de la CEV

19.- La agenda de esta asamblea gira en torno a cuatro grandes bloques temáticos. El primero agrupa los acontecimientos eclesiales arriba reseñados, particularmente la aplicación del CPV y la preparación inmediata de Aparecida. El segundo se concentra en el análisis y aprobación de dos documentos que consideramos de particular importancia para iluminar desde el evangelio, el Magisterio y de la Doctrina Social de la Iglesia, la vida espiritual del pueblo de Dios y el obligante compromiso de la Iglesia en el campo socio-político. El tercer bloque temático estará dedicado a mirar atentamente con ojos de pastores nuestra realidad política, económica y social actual, a escrutar los nuevos signos de los

¹³ **Jn 14,6**

¹⁴ **PPEV 137-149**

tiempos; a discernir comunitariamente los designios de Dios que en ellos se revelan y ofrecerle al pueblo de Dios y al conjunto del pueblo venezolano reflexiones, propuestas y orientaciones que nos ayuden a avanzar juntos por el camino del Reino de Dios. El cuarto bloque recoge temas que hemos venido trabajando desde hace ya varios años y que son de suma importancia para adecuar nuestra conferencia a los tiempos actuales. Me refiero a lo proyectos de reorganización de la CEV, la estrategia comunicacional y el autofinanciamiento de nuestras arquidiócesis, diócesis y vicariatos apostólicos.

20.- Las nuevas culturas planetarias nos avasallan y nos obligan a salir de visiones aldeanas y estrechas y a situar nuestros ministerios eclesiales en una visión que abarque la totalidad del mundo y de la realidad. Estas nuevas realidades nos exigen estar mucho más presentes en el acontecer mediático, iluminar los acontecimientos en pleno desarrollo con la luz del evangelio y del magisterio eclesial, y ofrecer a los nuevos públicos mediáticos criterios claros de conducta moral sobre tópicos que tocan la esencia de la persona humana, sus relaciones, sus límites y posibilidades. Esto nos exige conversión permanente, renovación de nuestras plataformas organizacionales y una actualizada estrategia comunicacional. Estos puntos están inscritos en la agenda de nuestra asamblea y requerirán toda nuestra atención y creatividad.

E.- Algunos Desafíos de la situación actual

21.- Además de los desafíos eclesiales ya enumerados, particularmente la aplicación del Concilio Plenario, la implementación de las Conclusiones de la Quinta Conferencia General de Aparecida y el compromiso claro y decidido de todas nuestras iglesias por una Nueva Evangelización, nos sentimos interpelados por los retos procedentes de la realidad internacional y nacional.

22.- Es menester recordar, al inicio de este año que nos conduce a grandes pasos hacia la conclusión de la primera década del siglo XXI que ya es tópico considerar al mundo entero sumergido en un profundo, acelerado y global cambio de época que afecta todas las dimensiones de las realidades humanas, cuestiona nuestras convicciones religiosas y está generando transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales de insospechadas consecuencias. Esta conmoción de la vida humana cabalga a lomo de la incontenible “mediatización” de todas las dimensiones del ser y quehacer de la vida humana. Emerge un mundo-aldea, cada vez más interconectado por las poderosas redes informáticas satelitales.

23.- Las utopías de diversos cortes revolucionarios han vuelto por sus fueros luego de un largo eclipse en América Latina, montadas en la ola del desencanto provocado por el fracaso de democracias representativas, fundamentadas en modelos capitalistas neoliberales que no fueron capaces de eliminar las flagrantes desigualdades sociales y superar la grave lacra de la pobreza. Los nuevos regímenes con visos de izquierda surgidos de las elecciones del año pasado necesitarán mucha lucidez y honestidad para no dejarse arrastrar por la tentación de buscar soluciones políticas que generen bienestar a corto plazo para los pobres y excluidos sacrificando ciertas libertades e implantando modelos más autoritarios y centralizados.

24.- Algunos de los cambios políticos que se están produciendo llevan en sus entrañas una poderosa aspiración de edificar un orden más justo de la sociedad y del Estado. Países hasta ahora con poco protagonismo mundial pujan por abrirse camino, intentan utilizar el poder de sus recursos energéticos para romper la polaridad existente, darle voz y poder a los excluidos del mundo. La causa es legítima pero ¿cómo saber si se están utilizando las estrategias adecuadas? La búsqueda de la justicia, nos recordó el Papa Benedicto XVI en su Encíclica programática “**Dios es amor**”, es el objeto y la medida intrínseca de toda política.

“La política, más que una simple técnica para determinar los ordenamientos públicos tiene como origen y meta la consecución de la justicia, y ésta es de naturaleza ética. La construcción de un orden social y estatal justo mediante el cual se da a cada uno lo que le corresponde es una tarea fundamental del Estado que se debe afrontar en cada generación...La Iglesia no puede ni debe emprender por cuenta propia la empresa política de realizar la sociedad más justa posible. Al Cesar lo que es del Cesar y a Dios lo que es de Dios¹⁵... No puede ni debe sustituir al Estado. Pero tampoco puede quedarse al margen de la lucha por la justicia. Le corresponde, mediante la purificación de la razón y la formación ética despertar las fuerzas espirituales sin las cuales la justicia, que es una virtud que exige siempre renunciaciones, no puede afirmarse ni prosperar... El Estado no se puede encargar solo de tan compleja e ingente tarea. Lo que hace falta, prosigue el Papa, no es un Estado que regule y domine todo sino que generosamente reconozca y apoye, de acuerdo al principio de subsidiaridad, las iniciativas que surgen las diversas fuerzas sociales”¹⁶.

25.- Esa es la contribución que nosotros como Iglesia de Cristo que peregrina en Venezuela desde los mismos comienzos de nuestra historia independiente, podemos y debemos ofrecer al país y a sus dirigentes. Siempre es bueno recordar que no nos corresponde bajar a la arena de lo político partidista o tomar partido por alguna facción. No nos corresponde ni tumbar ni poner gobiernos. Pero sí nos corresponde hacer que la política no pierda su norte de buscar la justicia y la paz para todos empezando por los más pobres. Nos corresponde trabajar en la formación de la conciencia de nuestra patria y de todos los que la conforman a partir de la Doctrina Social de la Iglesia. Cuando hablamos, cuando intervenimos, cuando exhortamos o denunciemos no lo hacemos porque nos consideremos por encima de nadie sino sencillamente porque nos consideramos parte de ese cuerpo social que tiene por misión ayudar a sus hermanos a cumplir con honestidad, abnegación y competencia su misión.¹⁷ Los poderes del Estado no existen para eximir a los ciudadanos de sus responsabilidades sino para ayudarles a cumplir con ellos. Si no hay veeduría electoral, contraloría social, corrección moral, fiscalización cívica las figuras oficiales serán puras entelequias burocráticas distantes del pueblo.

26.- En el campo ético-cultural asistimos a un intenso debate sobre Estado, laicidad y religiones. El tema es importante porque afecta profundamente la convivencia ciudadana, el anclaje de las religiones en la sociedad y en el Estado. La discusión se ha trasladado a las

¹⁵ Mt. 22,21

¹⁶ Cf DCE 26-28

¹⁷ Cf. Mt 5,5

Cámaras legislativas en las que circulan proyectos de leyes que manejan conceptos estatistas y la prescindencia de la educación religiosa escolar para darle paso a una moral ciudadana o al endoctrinamiento ideológico. Para poder establecer un diálogo diáfano y fructífero es menester reconocer la importancia y complejidad del tema y participar activamente en el debate aportando el gran patrimonio moral que la Iglesia posee por el servicio secular que le ha prestado a la educación y a la humanización de la sociedad.

27.- La laicidad entendida como el reconocimiento de la justa autonomía del orden temporal, en sus instituciones y procesos es algo que es enteramente compatible con la fe cristiana y hasta directamente favorecido y exigido por ella¹⁸. En cambio no se puede llamar laicidad sino laicismo a “*la exclusión de la religión de los variados ámbitos de la sociedad y su confinamiento en el ámbito de la conciencia individual*”¹⁹.

28.- Una sana concepción del Estado aconfesional debiera caracterizarse: por la separación entre religiones y Estado, la consideración positiva de la dimensión religiosa y de las religiones para las personas y para la sociedad, la libertad religiosa y de conciencia y el establecimiento de una cooperación amistosa entre ambas instituciones que facilite que todas las expresiones religiosas puedan organizarse y aportar al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

29.- Ante estas macrotendencias sigue más que nunca permaneciendo válido, en el orden pastoral, el principio de encarnación formulado por S. Ireneo y que el Documento de Puebla hizo suyo: “*Lo que no es asumido no es redimido*”²⁰, principio inspirador del documento conciliar sobre la Evangelización de la cultura en Venezuela. Hoy, como siempre, la tarea primordial de la Iglesia es vivir, en comunión con Cristo, los dones de Dios a la humanidad, y anunciar a todos los hombres esa buena Noticia del amor y de la esperanza.

F.- Algunos desafíos del Panorama Nacional

30.- Lecciones de las elecciones: En La jornada comicial del tres de diciembre pasado y en sus resultados el pueblo venezolano ha enviado un conjunto de mensajes muy claros que deben ser tenidos en cuenta por sus líderes y por todos los que hemos sido llamados a estar a su servicio. Es digno de destacar ante todo la magistral lección de comportamiento ciudadano de la población con ese toque propio e inconfundible de alegría, de orden, de aguante, de convivencia plural y tolerante superando predicciones de pugnas y enfrentamientos.

31.- Más allá de los resultados y de los votos obtenidos por el ganador y por los perdedores, ha quedado también de manifiesto la clara voluntad de la mayoría de los venezolanos de seguir viviendo en una democracia plural, respetuosa, convivencial, participativa que atienda los grandes problemas de los sectores más depauperados y no deje a nadie fuera de

¹⁸ Cf. GS 36

¹⁹ *Benedicto XVI, Discurso a los participantes al Encuentro Nacional de la Unión Nacional de juristas católicos italianos, 9-12-06)*

²⁰ DP 400

sus beneficios. Si gobernantes y opositores se empeñan en promover estos valores entonces la democracia habrá salido ganando y su crecimiento contribuirá a darle más equilibrio y solidez al actual sistema.

32.- Ahora se abre un nuevo panorama nacional en el que todos los venezolanos deben sentirse actores y protagonistas. El presidente ha anunciado su decisión de impulsar a Venezuela por el camino del socialismo del siglo XXI". Este tema no debe dejar a nadie indiferente. La Iglesia tiene una palabra que ofrecer al respecto y está dispuesta a dar su contribución en el diseño de este proyecto manteniendo fiel a los postulados del evangelio y de la DSI: el reconocimiento de la unidad de la persona, de su trascendencia y de su libertad en sus múltiples dimensiones, defensa y garantía de sus derechos humanos, independencia y equilibrio de los poderes. En una palabra el reconocimiento de la centralidad de la persona humana como criterio fundamental de todo desarrollo humano, *"Reconocer a Dios en cada hombre y cada hombre en Dios es la condición de un auténtico desarrollo humano"*²¹. Asimismo a nadie puede dejar indiferente la anunciada reforma constitucional. La discusión y la eventual modificación de su articulado competen a todos los venezolanos. La Conferencia Episcopal se compromete desde ahora a participar en ese debate y dar sus aportes desde el rico patrimonio moral de su Doctrina Social.

33.- Bien conocida es la posición de la Iglesia que considera contrarias al verdadero desarrollo humano tanto el sistema fundamentado en el neoliberalismo salvaje así como en sistemas socialistas que se fundamenten en el marxismo-leninismo. Al hablar de socialismo del siglo XXI se puede entender que se quiere deslindar o por lo menos diferenciar de los socialismos reales del siglo pasado que tanto sufrimiento, dolor y muerte trajeron a la humanidad. No son pocos los autores que manejan el concepto de un socialismo compatible con la pluralidad de pensamiento, la libertad de información, de conciencia, la propiedad privada y el pleno reconocimiento de los derechos humanos. En todo caso, los pobres en Venezuela siguen esperando el advenimiento de un sistema de gobierno democrático y plural que sea capaz de hacer justicia social sin mengua de las libertades fundamentales y de los derechos humanos. Desde estos criterios pienso que el gobierno debería reconsiderar la decisión de no renovar la concesión a RCTV. Saldrían ganando la democracia, la libertad de expresión y el público televidente.

34.- Cualquiera que sea el camino que se emprenda para alcanzar nuevas metas políticas, hay que tener la honestidad de decirle al pueblo que se trata de una ruta de largo aliento, que exige el abandono de una serie de prácticas políticas y sociales heredadas de los modelos rentistas y clientelares del pasado. Se trata de una labor perseverante que debe involucrar a todos los actores sociales, económicos y políticos del país. Ningún régimen, ningún sistema es capaz de aportar renovaciones profundas, en justicia y libertad, si no cuenta con líderes y conductores que muestren con su propia vida y con su conducta la meta hacia que se quiere encaminar a la colectividad. Y esos líderes, hay que confesarlo, son muy pocos hoy por hoy en Venezuela. Si se quiere avanzar en Venezuela una nueva etapa de su historia democrática con la incorporación protagónica de los pobres como sujetos constructores de un país más justo y solidario, es menester contar con el aporte de

²¹ CDSI 103

todos los venezolanos, sin exclusión alguna, y apoyarse en el patrimonio moral y valorativo de la Iglesia.

35.- Tenemos que superar las tentaciones sobretodo aquellas que pueden acabar con la ensambladura del sistema democrático particularmente la corrupción. Recojo algunas consideraciones sobre este vicio deletéreo contenidas en una reciente “Nota del Pontificio Consejo Justicia y Paz sobre la lucha contra la corrupción”:

“La Iglesia considera la corrupción como un hecho muy grave de deformación del sistema político²². La corrupción se enumera « entre las causas que en mayor medida concurren a determinar el subdesarrollo y la pobreza »²³... Para superar la corrupción, es positivo el paso de sociedades autoritarias a sociedades democráticas, de sociedades cerradas a sociedades abiertas, de sociedades verticales a sociedades” horizontales, de sociedades centralistas a sociedades participativas.”²⁴

36.- Hay por fin una guerra a la que tenemos que ponerle urgentemente fin y que está provocando centenares de muertes y heridos cada semana y millares de víctimas cada año. Venezuela se está desangrando por los cuatro costados víctima de la violencia, de la inseguridad, de la delincuencia organizada, del sicariato, de los grupos irregulares que operan en la frontera. Muertes en las carreteras, muertes en las calles y en los barrios, muertes en las cárceles, muertes en las fiestas y en los bares. Muertos por imprudencia en el manejo, por consumo de alcohol, por venganzas, por ejecuciones sumarias extrajudiciales, por abusos de autoridades militares y policiales, por abortos clandestinos, por rivalidades entre bandas, por control interno del tráfico y venta de drogas. Las cifras son escalofriantes pero más lo horrendo es que las víctimas son niños, son jóvenes, la reserva y el relevo del país. Parar esta guerra exige sin duda soluciones complejas pero siempre habrá que tomar en cuenta que no se podrá ganar sino con más y mejor educación, más y mejores familias, más empleos estables, y también y sobretodo con educación en virtudes, en valores y en principios morales, con educación religiosa escolar. Un lugar estratégico por donde sería conveniente empezar es por las fronteras, sobretodo por la zona fronteriza con Colombia donde todos esos problemas se agudizan y están volviéndolas inhabitables.

37.- Es bueno reseñar que este campo específico las iglesias particulares de Venezuela y Colombia situadas en las fronteras han venido dando algunos pasos interesantes. Desde 1999 se han ido teniendo los encuentros de obispos y párrocos; de allí han surgido algunas iniciativas que han sido acogidas y puestas en práctica por los gobernantes de los dos países sobre todo los gobernadores ubicados en el eje fronterizo. Está surgiendo también un proyecto de pastoral fronteriza. El pasado mes de noviembre se reunieron obispos, sacerdotes y laicos para seguir colocando las bases del proyecto. Esta asamblea nos da la oportunidad de solidarizarnos con nuestros hermanos obispos, sacerdotes, religiosas y laicos de anunciar con valentía en medio de tantos peligros y violencias el evangelio de la vida, de la solidaridad y de la paz. Estas iniciativas requieren sin duda de un mayor respaldo de sus respectivas conferencias episcopales.

²² Cf. Compendio de la doctrina social de la Iglesia n. 411

²³ n. 447

²⁴ Pontificio Consejo Justicia y Paz, Nota sobre la lucha contra la corrupción, Ciudad del Vaticano 2006

38.- Al hacer estas advertencias dejamos en claro que nos mueve ningún interés particular. Solo queremos manifestar nuestro amor hacia la patria común, nuestra plena solidaridad con la sociedad de la que formamos parte y en la que queremos aportar nuestra cuota de sacrificio y trabajo para la consecución del bien común.

G.- El magisterio del Papa Benedicto XVI

39.- No quisiera terminar sin destacar de los cuatro viajes que el Santo Padre realizó el año pasado los dos últimos, el viaje a Alemania y a Turquía porque considero que son muy iluminadores para entender el sentido que Benedicto XVI le quiere dar a su ministerio al inicio de este siglo. Son viajes que están en plena coherencia con su Encíclica Dios es amor.

40.- El principal tema del viaje del Santo Padre en Alemania fue DIOS. La Iglesia debe hablar de muchas cosas: de todas las cosas conexas con el ser de la persona humana, de la propia estructura y del propio ordenamiento, pero su tema verdadero y – sobre muchos aspectos – el único es Dios. El gran problema de Occidente es que se ha olvidado de Dios. Junto al tema sobre Dios hay otros dos temas importantes: el tema del sacerdocio y el del diálogo.

41.- El sacerdote debe conocer verdaderamente a Dios y llevarlo a los hombres: es este el servicio prioritario del cual la humanidad tiene necesidad. Si en la vida sacerdotal se pierde la centralidad de Dios, se vacía también su celo de actuar en beneficio de los hermanos. El sacerdote – ha insistido el Papa - es un hombre de Dios: célibe no por utilidad pragmática sino por sentirse dentro de una gran pasión por Dios.

42.- Para el mundo es cada vez más evidente y urgente la necesidad de un dialogo entre fe y razón. El Papa ha subrayado la importancia de un empeño común de todos los cristianos por la unidad, como también el diálogo entre las diversas religiones. En Turquía Benedicto XVI ha querido mostrarse solidario con los fieles de Alá que en base a su propia convicción religiosa musulmana trabajan contra la violencia, por la sinergia entre fe-razón y entre religión-libertad. Este es el reto del Islam: elaborar una síntesis justa entre la fe y las verdaderas conquistas del iluminismo que los cristianos han conseguido en siglos de fatigosas investigaciones nunca definitivas. De esta manera el Santo Padre ha inaugurado una línea de dialogo mucho más real que miles de abrazos ceremoniales, como lo prueba la carta abierta dirigida al Papa por 38 intelectuales y líderes musulmanes de varias naciones, entre los cuales se encontraba el Gran Muftí de Istanbul, el pasado mes de Octubre.

H.- Conclusión

43.- Con estas consideraciones sobre el valiente y esclarecido testimonio y ministerio de nuestro querido pontífice con el cual estamos en profunda comunión eclesial, concluyo este informe. Con mi saludo afectuoso y fraterno al Señor Nuncio Apostólico Giacinto Berloco, quien nos hace más cálida y cercana la presencia de su Santidad Benedicto XVI, a ustedes mis muy queridos hermanos en el episcopado, a todos nuestros colaboradores del Secretariado, a nuestros invitados especiales, a los que nos acompañan en esta sala de sesiones y a todos los amigos radio televidentes, colocándonos todos bajo el patrocinio amoroso de nuestra Madre María de Coromoto, a quien quise encomendarle esta asamblea

en mi reciente peregrinación a Guanare, declaro inaugurada la octogésima séptima Asamblea Ordinaria de nuestra Conferencia Episcopal. Muchas gracias.

Caracas, 7 de enero de 2007